

Profesionales unidos



Entrevista con el Dr. Gerardo Luppi

consejo

Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Fuente: Revista Consejo – N° 08 – Julio 2009 – ISSN 1851-6610



Más de 200.000 profesionales integran la Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la Ciudad de Buenos Aires (CEPUC), que preside el Dr. Contador Público Gerardo Luppi, quien, además, fue vicepresidente 1° de nuestro Consejo entre 1985 y 1989, y ex presidente de la Sala 2 del Tribunal de Disciplina.

La CEPUC agrupa a 16 Consejos y Colegios de profesionales y desde 1982 viene trabajando para coordinar las actividades de defensa, promoción y difusión de las profesiones universitarias.

Consejo dialogó con el Dr. Luppi sobre la historia institucional y las acciones que se llevan adelante desde la Coordinadora para beneficiar a los profesionales que forman parte de las organizaciones miembros.

Consejo: ¿Qué Es la CEPUC?

Gerardo Luppi: La CEPUC es una entidad que se creó en 1982 respondiendo a una necesidad de coordinar las actividades de los distintos Consejos y Colegios Profesionales de la Ciudad de Buenos Aires. Cada una de estas instituciones tiene políticas propias, pero en el fondo todos defienden a los profesionales y lo que yo llamaría el estilo de vida profesional. Entonces, nos encontramos con que esa actividad no estaba coordinada y la CEPUC nace para eso. Esta institución fue fundada por el Dr. López Santiso, por Ciencias Económicas, el Escribano Aznares Jáuregui, del Colegio de Escribanos de la Ciudad, y el Dr. Pérez Colman, un muy importante asesor legal de todos los Consejos y que ayudó mucho en coordinar todas sus actividades.

Básicamente conforman la CEPUC los Consejos Profesionales creados por ley y de matriculación obligatoria. Pero tenemos una categoría de miembros observadores, donde se pueden afiliar organizaciones profesionales que no tengan colegiación o matriculación obligatoria. Esta es una característica distintiva de alguna de las organizaciones que tienen que ver con los profesionales de la salud; por ejemplo, los médicos, los odontólogos y los psicólogos están representados en la CEPUC en esta categoría de adherentes.

¿Y por qué surge esta necesidad de coordinar las instituciones que agrupan a profesionales?

La necesidad es la de estar atentos a toda la normativa legal que se vincula con el ejercicio de las profesiones. Hay numerosísimos aspectos en los que todas las profesiones coinciden, por ejemplo, en lo que tiene que ver con lo impositivo o la capacitación. Después algunas tienen particularidades propias. La unión de todas estas entidades profesionales que comparten los mismos ideales o necesidades logra en algunos casos reunir esfuerzos y lograr algunos éxitos que de otra manera no podrían ser posibles.

¿Cuál es el objetivo de la CEPUC?

Coordinar y planificar actividades de promoción, defensa y difusión de las profesiones universitarias. Un segundo objetivo es el de deliberar sobre temas de interés

público o de interés nacional, y también aportar facilidades a esos profesionales. En la CEPUC trabajan las siguientes comisiones: Actuación de Peritos en la Justicia, Aplicaciones Informáticas, Asuntos Universitarios, Cultura, Deportes, Jóvenes Profesionales (en formación), Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Mercosur Salud (en formación). Los profesionales pertenecientes a los Consejos o Colegios que deseen participar de estas comisiones lo pueden hacer con la autorización previa de la organización en la que se encuentran matriculados o registrados.

¿Qué beneficios obtienen las entidades participantes de la CEPUC?

En el fondo, los esfuerzos son siempre para beneficiar a los integrantes de las entidades que forman parte de la CEPUC y no tanto a las entidades en sí. Y también beneficiar a la sociedad al lograr una buena participación social de los profesionales. Creemos que los profesionales universitarios tienen un estilo de vida propio. Es gente que se capacita, es trabajadora y por lo general muy honesta. Sin embargo, no tienen la fuerza, la representación o la participación social que correspondería a personas con estas características. En la CEPUC hay más de 200 mil profesionales de la Ciudad de Buenos Aires y cualquier grupo que reúne esta cantidad de gente tiene un poder social muy importante. Los profesionales no tienen la representación que merecen y la CEPUC lucha por lograr eso.

¿Qué participación tiene la CEPUC dentro de las instituciones educativas universitarias, Ya sean públicas o privadas?

Esa no sería tanto la misión de la CEPUC, pero sí de cada Colegio o Consejo en particular. La CEPUC actúa respecto del Ministerio de Educación y otros organismos vinculados con la enseñanza superior a efectos de que algunas cuestiones se traten con la debida seriedad. El mercado educativo busca la formación de la gente, pero también, en muchos casos, el negocio. Entonces se organizan cantidades enormes de carreras, que después no se sabe bien para qué sirven o títulos de los que nadie sabe cuáles son sus alcances, incumbencias o perfiles; y todos esos aspectos se regulan desde el Ministerio de Educación y algunos otros organismos. Lo que intenta la CEPUC, a través de su Comisión de Asuntos Universitarios, es luchar porque todo eso se haga con la seriedad adecuada y más vinculado a las necesidades de la sociedad que a los negocios.

¿Qué características debe tener una institución que represente profesionales para formar parte de la CEPUC?

Las entidades que están conformadas por profesionales que requieren la colegiación obligatoria para desempeñar la actividad no necesitan ningún requisito y, si alguna de éstas no está dentro de la CEPUC, es porque no le interesa pertenecer a la Coordinadora. Ahora, el problema es con aquellas organizaciones que no son creadas por ley ni de matriculación obligatoria, porque en estos casos puede haber varias de una misma profesión. Entonces, nosotros pensamos que en la CEPUC no es bueno que haya lucha entre distintas organizaciones de la misma profesión; por eso en esos casos tratamos de vincularnos con el que tiene mayor número de

matriculados o mayor prestigio y, si ellos lo desean, los hacemos miembros, como ocurrió con la Federación Médica de la Ciudad de Buenos Aires o la Asociación de Psicólogos.

¿Dentro de las actividades de la CEPUC Está la de velar por las incumbencias profesionales de los integrantes de las organizaciones que forman parte de la coordinadora?

Las incumbencias limitan el ejercicio profesional sólo a aquellos profesionales que están autorizados a actuar dentro de ese campo. Esas incumbencias las fija el Ministerio de Educación y nosotros tratamos de influir sobre el Ministerio para intentar ordenar la proliferación de carreras que hay en este momento. Después hay un segundo nivel donde los organismos de control exigen la participación de profesionales para determinadas cosas. Por ejemplo, un banco va a exigir que un balance esté firmado una especie de incumbencia o ejercicio profesional para el contador, porque no podría firmarlo otro o ser presentado sin firmar. Nosotros tratamos de vigilar que eso funcione, aunque la CEPUC no tiene un control de vigilancia profesional acordado por la ley, pero lo hacemos porque es parte del Estatuto, y está en los organismos de control aceptar o no lo que recomienda la CEPUC.

¿El ámbito de acción de la CEPUC Es la ciudad de Buenos Aires exclusivamente?

Así es, aunque algún Consejo tiene jurisdicción nacional, pero es aceptado lo mismo.

¿El modelo de la CEPUC se repitió en alguna provincia del interior del país?

Nosotros no tenemos contacto con otras, pero sabemos que en Córdoba hay una entidad que hace básicamente lo mismo que la CEPUC. Creo que la CEPUC es la única que lo hace a este nivel de cantidad de gente, porque en la Ciudad de Buenos Aires deben de estar los dos tercios de los profesionales del país.

En la actualidad, ¿En qué está aplicando la CEPUC sus esfuerzos?

Estamos tratando de participar de alguna manera formal en organismos de asesoramiento legislativos o formativos en la Ciudad de Buenos Aires. En particular, el artículo 45 de la Ciudad establece la fundación de un Consejo consultivo económico y social que menciona que estará integrado por Consejos y Colegios profesionales, pero hasta el día de hoy no se creó.

Entonces, desde este momento, estamos en una lucha muy importante con la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, que es nuestro ámbito, para lograr que eso funcione y pensamos que lo vamos a lograr. Esas posiciones en distintos lugares son muy importantes para que el estilo y la capacitación del profesional universitario se reflejen en actos de gobierno o de control.

¿Cómo hacen para coordinar con los Diferentes Colegios y Consejos actividades que tienen que ver con el deporte o la cultura?

Tenemos unas cuantas comisiones que no son técnicas, como las de Deportes, Cultura o Jóvenes Graduados. Como tenemos representantes de todas las instituciones profesionales en la CEPUC, a ellas les pedimos que designen gente para esas comisiones. Y es muy interesante, porque tanto el deporte como la cultura es algo que nos une a todos. La CEPUC permite una interacción entre sus integrantes en lo que tiene que ver, por ejemplo, con capacitación. Nosotros promovemos esa interacción e intercambiamos la publicidad de las distintas capacitaciones que se hacen en los diversos Consejos. Pero la CEPUC como tal no tiene ese tipo de actividades, salvo que se organice algún seminario o congreso sobre un tema específico que les interesa a todos los profesionales, como puede ser, por ejemplo, algo relacionado con lo impositivo o vinculado al cobro de honorarios en la justicia. La CEPUC es una entidad que estatutariamente requiere que para tomar decisiones de política profesional se adopten por unanimidad. Tenemos 16 Consejos y cada uno cambia de autoridades cada dos años, así que los representantes de la CEPUC están cambiando permanentemente. Esto hace que se lleve adelante un manejo de gran coordinación y de búsqueda de consenso.

Autoridades de la Mesa Directiva

- **Presidente:** Dr. Gerardo Luppi, (C. P. C. Económicas C.A.B.A.)
- **Vicepresidente 1°:** Ing. Víctor Fumbarg (C. P. Ing. Mecánica Electricista)
- **Vicepresidente 2°:** Dr. Jorge A. Poliak (C. P. Abogados CF)
- **Secretaria:** Trad. Pública. Marta Boccanelli (C. Traductores PCBA)
- **Prosecretario:** Arq. Carlos A. Marchetto (C. P. Arquitectura y Urbanismo)
- **Tesorero:** Esc. Arturo E. M. Peruzzutti (C. Escribanos CBA)
- **Protesorero:** Dr. Juan Miguel Prack (C. P. M. Veterinarios)

Instituciones miembros

- Colegio de Calígrafos Públicos de la Ciudad de Buenos Aires
- Colegio de Escribanos da la Ciudad de Buenos Aires
- Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires
- Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal
- Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Consejo Profesional de Ingeniería Civil
- Consejo Profesional de Ingeniería Industrial
- Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista
- Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación
- Consejo Profesional de Médicos Veterinarios
- Consejo Superior Profesional de Geología

- Federación Médica Gremial de la Capital Federal
- Asociación de Psicólogos de Buenos Aires
- Asociación Gremial de Odontólogos de la Ciudad de Buenos Aires

El Prestigio de trabajar con Profesionales Universitarios Por Dr C. P. Francisco M. Rodríguez Linck, Gerente General de la CEPU.

La Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la Ciudad de Buenos Aires (CEPUC) se fundó el 27 de junio de 1982, pero yo ingresé en 1984; es por ello que este año estoy cumpliendo 25 años en la Institución a cargo de su gerencia técnico-administrativa. Desde ella siempre tratamos de agrupar las actividades de todas las entidades de profesionales universitarios de la Ciudad de Buenos Aires e intentamos intercambiar ideas sobre los asuntos en común que tienen las diferentes disciplinas que las integran.

Yo siempre estuve y estoy muy a gusto trabajando en la CEPUC, porque me parece que la unión de todos los profesionales universitarios representa una fuerza muy poderosa. Siempre trato de transmitir que a través de la CEPUC, mediante el intercambio de opiniones de sus integrantes, se han forjado sólidos lazos de amistad.

Los inicios de la Coordinadora fueron duros, como todos los comienzos de una actividad. Trabajamos muy fuerte para difundir la Institución y conseguir nuevas adhesiones. Lo destacable es que, desde sus comienzos, tanto los Consejos como los Colegios Profesionales de ley y de varias entidades gremiales apoyaron todas nuestras actividades.

Me gustaría evocar al Dr. Pérez Colman, quien fue el alma máter de la CEPUC, así como también al Dr. López Santiso y al escribano Aznarez Jáuregui, pilares fundamentales en la creación de la Institución. cuyos principios se concretaron en el estatuto que rige a la Entidad.

A través de sus distintas Comisiones Directivas, integradas por distinguidos profesionales universitarios en las distintas disciplinas, la CEPUC sigue, poco a poco, abriéndose camino, y prueba de ello es que conforman la Coordinadora 16 instituciones de diferentes ramas profesionales universitarias.

Además, la CEPUC juega un rol fundamental en lo que tiene que ver con las incumbencias profesionales, ya que es un aspecto muy delicado y que no debemos descuidar. Se trata de que cada uno ocupe el lugar que le corresponda dentro del abanico de incumbencias, pero a veces observamos que los límites se tocan un poco y generan algunos problemas.

A lo largo de su existencia, hemos conseguido que la Entidad se conozca en los ámbitos profesionales y podemos destacar como un gran logro nuestra actuación en la ley de defensa al consumidor y su relación con la práctica profesional.

Pienso que los profesionales universitarios debemos jugar un rol protagónico dentro del escenario de dificultades que atraviesa el país. Parafraseando al Martín Fierro: "Los profesionales universitarios sean unidos; esa es la ley primera porque si ellos no concuerdan los legislan los de afuera".